

PERONDA CERÁMICAS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2008, se convoca a los socios a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de junio 2008 a las 19 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 27 junio 2008, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda, Avda. Manuel Escobedo, 26, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) con aplicación de los resultados; del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio del 2007.

Asimismo, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas, la Memoria Consolidada e Informe de Gestión del período cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta y en su caso aprobación, de autorización al Consejo de Administración, para adquisición por la Sociedad de sus propias acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 5 de mayo de 2008.—Consejero-Delegado, Joaquín Peris Fomas.—28.501.

**PERYGO
DE INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 19 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y 20 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Lafuente Batanero.—31.382.

**PESQUERIAS MARINENSES,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, frigorífico Pesmar, Puerto Pesquero, sin número, el próximo día 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen, y en su caso aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la sociedad que comprenden el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas y la Memoria Consolidada, referentes al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración por expiración del plazo, conforme el artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Renovación de los auditores de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, para la realización de las auditorías de los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Marín, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Martínez Riva.—28.624.

PETERSAN MOTRIL, S. L.*Declaración de insolvencia*

Dña María del Carmen García-Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada.

Hace saber: Que en los Autos n.º 214/06, Ejecución n.º 158/07, seguidos a instancia de FREMAP Mutua n.º 61, contra «Petersan Motril, S.L.», se ha dictado resolución de fecha 23/1/2008 que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

Declarar al ejecutado «Petersan Motril, S.L.», en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 84.833'58 euros de principal, mas 14.421'71 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Granada, 28 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, María Carmen García-Tello Tello.—29.073.

PETOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Petor, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A04111662 y con domicilio social en Almería, Calle Cartagena, sin número, Edificio Alameda, bajo, convoca a sus accionistas mediante la presente comunicación, a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Salón de reuniones del Gran Hotel Almería, sito en Avenida Reina Regente número 8, 04001 Almería, el veinte de Junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta se registrará por el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente, lectura de la Memoria e Informe de Gestión de la compañía correspondiente a los ejercicios de 2002 y 2007. Aprobación, si procede.

Segundo.—Presentación del Balance cerrado a 31 de diciembre de los años 2002 y 2007 y de la cuenta de explotación correspondiente a los ejercicios de 2002 y 2007. Aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de distribución de los resultados sociales correspondientes a los ejercicios de 2002 y 2007. Aprobación, si procede.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, de la reclamación a los socios de anticipos de beneficios retirados de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección del Acta de la presente reunión y aprobación y firma por parte de los accionistas asistentes, si procede.

La Sociedad pone en su conocimiento que las cuentas y elementos que se someten a la aprobación de la Junta están a disposición de los accionistas que pretendieran conocerlas, en el domicilio profesional de nuestro asesor, don Javier de Echegaray, calle Isaac Albéniz, número 21, 5.º B, 18012 Granada. También pone en conocimiento de los accionistas que, a petición de cualquiera de ellos, la Sociedad enviará dichas cuentas, a sus expensas, al domicilio del accionista que lo solicitare.

Almería, 24 de abril de 2008.—Consejo de Administración, Pedro Torres Sánchez, Eduardo Ruiz Morcillo y Francisco Estella Huete.—28.522.

PETRES 2002, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 19 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 20 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Marcos Sala Escardo.—31.383.